

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS. =====

1º ACTAS.

Se aprobó el Borrador del Acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria, celebrada el día 9 de marzo de 2026.

2º. ÁREA DE LO CONTENCIOSO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.
Resolución de la reclamación de responsabilidad patrimonial.

Se resolvió en el sentido de desestimar la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada en relación con los perjuicios económicos y daños morales que dice haber padecido la parte recurrente por su permanencia en situación laboral de indefinida no fija en plantilla de esta Diputación Provincial, entre el 1 de febrero de 2008 y el 3 de julio de 2024.

3º. PERSONAL. Convocatoria de "Ayudas por Educación no Universitaria". Curso Académico 2025/2026. Resolución.

Se resolvió la convocatoria de "Ayudas por Educación no Universitaria", para el Curso Académico 2025/2026.

4º. PERSONAL. Nombramiento de funcionaria de carrera. 1 plaza de Agente de Desarrollo Local.

Se nombró a funcionaria de carrera para ocupar, por el procedimiento de Concurso-Oposición, una plaza de Agente de Desarrollo Local, por el turno libre, de la Plantilla de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

5º. PERSONAL. Procedimiento Selectivo. Comisión de Servicios de varios puestos de trabajo. Aprobación Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir el procedimiento para el nombramiento en Comisión de Servicios, de los puestos de trabajo Jefe de Unidad de Excavaciones y Colecciones (Cultura/Marq), Jefe de Unidad de Difusión y Exposiciones (Cultura/Marq), Jefe de Negociado Económico-Administrativo (Lo Contencioso y Responsabilidad Patrimonial), y Jefe de Sección de Artes Visuales, Literarias y Escénicas (Cultura).

6º. PERSONAL. Procedimientos selectivos. Oposición 1 plaza de Monitor Ocupacional Especializado. Aprobación Convocatoria y Bases y creación bolsa de trabajo.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir la selección, por el procedimiento de oposición, de una plaza de Monitor Ocupacional Especializado, reservada al turno libre, vacante en la Plantilla de esta Excm. Diputación Provincial, dentro de las plazas reservadas a Personal Funcionario de Carrera, e incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2025, y la creación de bolsa de trabajo.

7º. RESIDENTES INTERNACIONALES. Concesión de subvenciones a ayuntamientos y entidades de ámbito territorial inferior al municipio (E.A.T.I.M.) de la provincia de Alicante. Anualidad 2026. Aprobación Convocatoria.

Se aprobó la Convocatoria para la concesión de subvenciones a favor de ayuntamientos y entidades de ámbito territorial inferior al municipio (E.A.T.I.M.) de la provincia de Alicante para actividades en materia de residentes internacionales, correspondiente a la anualidad 2026.

8º. DESARROLLO ECONÓMICO Y SECTORES PRODUCTIVOS. Concesión de subvenciones a ayuntamientos, organismos autónomos dependientes y entidades locales menores de la provincia de Alicante. Anualidad 2026. Aprobación Convocatoria.

Se aprobó la Convocatoria para la concesión de subvenciones a ayuntamientos, organismos autónomos dependientes y entidades locales menores de la provincia de Alicante para la realización de actuaciones comprendidas dentro del ámbito de actuación del Departamento de Desarrollo Económico y Sectores Productivos de la Diputación Provincial de Alicante, anualidad 2026.

9º. CARRETERAS. Proyecto de construcción de obras de "Refuerzo de firme y andén peatonal-ciclista en la CV-853, Elche – La Marina, entre los PPKK 0+160 y 3+600 (Tramo Ronda Sur de Elche a La Foia)". Aprobación inicial.

Se aprobó inicialmente el Proyecto de construcción de obras de "Refuerzo de firme y andén peatonal-ciclista en la CV-853, Elche – La Marina, entre los PPKK 0+160 y 3+600 (Tramo Ronda Sur de Elche a La Foia)".

10º. ÁREA DE LO CONTENCIOSO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL. Procedimientos Judiciales. Sentencia número 60, de fecha 10 de febrero de 2026, dictada por la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Alicante, Plaza nº 1. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta de la Sentencia número 60, de fecha 10 de febrero de 2026, dictada por la Sección de lo Contencioso-

Administrativo del Tribunal de Instancia de Alacant/Alicante. Plaza nº1, en el Procedimiento Ordinario núm. 224/2025, interpuesto en impugnación del acuerdo adoptado por el Pleno de la Diputación Provincial de Alicante, de fecha 5 de febrero de 2025, desestimatorio de la solicitud de revisión de oficio en relación con acuerdo plenario de 28 de julio de 2021, y otras resoluciones dimanantes de los mismos, en materia de dotación económica a grupos políticos de la Diputación de Alicante.

En la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA GENERAL,